

Instalador de estructuras cae 25 pies del techo de una casa

DATOS DEL INCIDENTE

N.º DE INFORME: 71-224-2022s-SP

FECHA DEL INFORME: 18 de julio de 2022

FECHA DEL INCIDENTE: 20 de noviembre de 2019

TRABAJADOR: 50 años de edad

INDUSTRIA: Contratistas de estructuras de madera

OCUPACIÓN: Instalador de estructuras

ESCENARIO: Obra de construcción de casa nueva

TIPO DE EVENTO: Caída del techo



Un instalador de estructuras resultó gravemente herido después de caer 25 pies desde el techo revestido con poca inclinación de una casa en construcción.

Él tenía 30 años de experiencia y trabajaba para un contratista de estructuras de madera. Su empleador lo había capacitado en protección contra caídas.

En el día el incidente, el instalador de estructuras estaba trabajando en la obra de construcción de una casa nueva.

El supervisor de la obra le asignó la tarea de instalar respiraderos a prueba de pájaros en las placas superiores de la casa. Estaba haciendo el trabajo completamente en el interior del edificio, en donde estaba trabajando con una escalera de mano.

Alrededor de las 8 a.m., por motivos desconocidos, fue al techo ya revestido, con inclinación de 4/12, en la parte trasera de la casa. No estaba usando su arnés personal de protección contra caídas; lo había dejado en su vehículo. El techo revestido estaba mojado con rocía. Mientras estaba en el techo, cayó 25 pies hasta el suelo.

Fue hospitalizado con lesiones graves. Los otros tres miembros del equipo no presenciaron su caída y el instalador de estructuras lesionado no tenía recuerdos del incidente.

Los investigadores determinaron que el propietario de la compañía, que llegó al lugar después del incidente, anteriormente había sido infraccionado por la DOSH por problemas de seguridad debido a que sus empleados, incluido el instalador de estructuras, no usaban protección contra caídas cuando tenían la obligación de hacerlo.



Fotografía 1. Casa donde un instalador de estructuras cayó 25 pies desde el techo revestido inferior trasero. No estaba usando protección contra caídas.



Fotografía 2. Se había instalado una cuerda salvavidas en una armadura (en el círculo) y estaba disponible justo debajo del borde superior del techo, frente a una ventana, donde el instalador de estructuras pudo haberla usado antes de subir al techo. La flecha muestra el lugar donde cayó el instalador de estructuras.



Fotografía 3. Vista desde el techo revestido inferior trasero. El instalador de estructuras cayó desde aproximadamente la mitad del borde del lado izquierdo. Un punto de anclaje en la ventana aún está visible en la parte inferior derecha.



Fotografía 4. Punto de anclaje y cuerda salvavidas.



Fotografía 5. Cuerda salvavidas que pudo haberse usado. El techo al que subió el instalador de estructuras se encuentra en el otro lado de la pared.

Requisitos

Protección contra caídas en techos con poca inclinación.

El empleador debe asegurarse de que los empleados expuestos a peligros de caída de cuatro pies o más mientras trabajan, excepto en trabajos de construcción de techos o al construir un avance sobre el borde en techos con poca inclinación, usen una de las siguientes opciones:

- (a) Un sistema personal de prevención de caídas;
- (b) Un sistema personal de detención de caídas;
- (c) Un sistema con dispositivo de posicionamiento; o
- (d) Un sistema de líneas de precaución.

Consulte [WAC 296-880-20005\(7\)](#)

Recomendaciones

Los investigadores de FACE concluyeron que, para ayudar a prevenir sucesos similares:

- Los empleadores deben
 - Realizar reuniones de seguridad previas al turno para determinar si los trabajadores realizarán tareas que los pondrán en riesgo de caídas y reforzar la necesidad de usar protección contra caídas.
 - Realizar inspecciones sorpresa de protección contra caídas para asegurarse de que los trabajadores se mantengan sujetos al 100%.
 - Aplicar con eficacia su programa escrito de seguridad.
- Los trabajadores deben usar la protección contra caídas provista por el empleador.

Recursos

- Normas de seguridad unificadas para protección contra caídas.
[WAC 296-880](#)
- Formulario de plan de trabajo para protección contra caídas.
[F417-272-000](#)
- Fundamentos unificados de protección contra caídas para actividades de construcción. [F414-154-000](#)
- Peligro de hospitalización: Caídas del techo en construcciones residenciales. [Inglés](#) [Español](#)

Este relato se elaboró para alertar a los empleadores y trabajadores sobre un incidente trágico y se basa SOLAMENTE en datos preliminares y no representa las determinaciones definitivas sobre la naturaleza del incidente o la causa de la lesión.

Elaborado por el Programa de Evaluación y Control de Fatalidades del Estado de WA (FACE) y la División de Seguridad y Salud Ocupacional (DOSH) del Departamento de Labor e Industrias del Estado de Washington. El Programa FACE recibe apoyo parcial de un subsidio del Instituto Nacional de Seguridad y Salud Ocupacional (subsidio de NIOSH n.º 5U60OH008487). Para obtener más información, visite: www.lni.wa.gov/safety-health/safety-research/ongoing-projects/work-related-fatalities-face.